

Lic. Maritza Beth Parra

Muñoz

28 años



ESTUDIOS

Año 2005-2010
Chihuahua, Chih.

Título Licenciada en Derecho
Universidad Autonoma de Chihuahua
Cedula Profesional N° 6601813

Año 2001-2004
Chihuahua, Chih.

Título Bachillerato
Colegio de Bachilleres N° 1

Idiomas: **Español:** Natal
Ingles: Intermedio

Programas manejados: Word, Excel, Power Point, Internet.

EXPERIENCIA LABORAL

Enero. –Agost. 2013 DIRECCIÓN GENERAL ESTATAL DE CONALEP CHIHUAHUA
Chihuahua, Chih. Subjefatécnica de Promoción y Vinculación Estatal

Tareas realizadas: Promover la oferta educativa en los niveles de educacion básica, promover que el sector publico y privado realizaran convenios de colaboración Y realizaran donativos, asi como realizar una bolsa de trabajo para los jovenes que realizan servicio social o para egresados, asi como labores administrativas propias de la institución.

Julio- Dic. 2012 GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
Asistente del Ing. Odorico Vazquez Bernal

Tareas realizadas: Elaboracion de Proyectos

Feb.- Dic. 2009 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA ASESORÍA JURÍDICA GRATUÍTA
Pasante de Lic. En Derecho

Tareas realizadas: Realizacion y seguimiento de demandas en materia familiar Para personas de bajos recursos economicos.

LIC.MARITZA BETH PARRA MUÑOZ

EXPERIENCIA LABORAL

DIRECCIÓN GENERAL ESTATAL DE CONALEP CHIHUAHUA

CARGO: SUBJEFATÉCNICA DE PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN ESTATAL

TAREAS REALIZADAS:

Coordinación Vinculación Institucional: la elaboración y seguimiento de convenios con el sector productivo: publico, social y privado a nivel nacional e internacional en los cuales se exhorta la obtención de beneficios para los alumnos y planteles como lo son prácticas profesionales en empresas del sector privado, servicio social en el sector público, bolsa de trabajo de acuerdo a la aptitudes, conocimiento y destrezas de los egresados, así como la obtención de becas, donaciones y estímulos, todo ellos en dentro del margen jurídico y estatutario de la Dirección Estatal, así como la actividades propias de la administración de los planteles en todo lo que se refiera a la vinculación.

Promoción Institucional: La realización de campañas de difusión dela oferta educativa de los planteles en el Estado, así como establecer las metas de trabajo de los diferentes planteles en coordinación con los titulares de la promoción y vinculación, promover la imagen institucional en los eventos en los cuales se participa, la actualización de las carreras ofrecidas para cumplir las exigencias de los estándares del sector productivo, fomentar la participación de los alumnos y maestros en programas sociales, así como la creación de comités en los cuales se busca coadyuvar en el logro de los objetivos de la Dirección Estatal.